



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LUPIÑÉN-ORTILLA

3018

ANUNCIO

El pleno de este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 5 de julio de 2018, acordó la aprobación inicial del plan estratégico de subvenciones para el año 2018, concediendo un plazo de información pública de diez días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan formularse reclamaciones, reparos u observaciones, pudiendo consultarse en el tablón de anuncios de la sede <http://lupinen-ortilla.sedelectronica.es/info.0>

Transcurrido dicho plazo, y en el caso de no presentarse ninguna reclamación o reparo, se entenderá definitivamente aprobado, procediendo a la publicación de la aprobación definitiva.

Lupiñén-Ortilla, 5 de julio de 2018. El Alcalde, Fernando Omiste Martínez